



Oficina de información y respuesta.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 092 -2018

San Salvador, a las catorce del día viernes veinte de abril de dos mil dieciocho, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MARN-2018-0106 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de : _____ quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información; **1) Solicito información sobre el Procedimiento Administrativo Sancionatorio, ya que la Sala de lo Constitucional emitió una inconstitucionalidad quitándole la facultad administrativa al MARN de sancionar, por lo que solicito conocer su aplicación actualmente, ante la falta de reformas. 2) Solicito una entrevista con experto en el tema de la Gerencia de Cumplimiento. 3) Si el MARN tiene algún caso ya finalizado anterior a la fecha de que le quitaran la facultad al MARN, me gustaría obtener una copia simple. (Fecha límite 09-Abril-2017, Art. 71 LAIP).**

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta oficina procedió a admitirla y solicitarla a la Dirección General de Evaluación y Cumplimiento de esta Cartera de Estado quienes nos enviaron la información solicitada en esta fecha, y esta oficina Resuelve enviarla al solicitante según el siguiente detalle:

- ✓ *CD que contiene copia digital de expediente finalizado del Proyecto “Apertura Boulevard Diego de Holguín” (51 Págs.)*
- ✓ *Entrevista con experto en el Tema, programada para el Lunes 23 de abril de 2018 en la sala del 3° nivel, “Bahía de Jiquilisco”.*



Li. Marina Sandoval
Oficial de Información, MARN

23/04/2018
02:50 pm

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: oir@marn.gob.sv, <http://www.marn.gob.sv>